



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	21103042.- CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE VIGUETA Y BOVEDILLA.		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	FELIPE CARRILLO PUERTO, Q.ROO
Origen del Recurso: E estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio		RAMO 33.- FISM
Siendo las	11:00 a.m.	horas del día	2 del mes de FEBRERO del año 2017
<p>Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa SERVICIOS DE INGENIERIA, OBRAS Y PROYECTOS S.A. DE C.V. representada por el ING. EDGAR GILBERTO BUENFIL GONZALEZ en su caracter de ADMINISTRADOR UNICO acompañado en este acto por el superintendente, C. ING. RENE FEDERICO UC ANGULO; la Dependencia Ejecutora representada por el C. ING. JEREMIAS CABRERA BASTO Director de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra C. ING. LUIS UC YAM quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en : CAPITULO I CUBIERTA Y CAPITULO II INSTALACION ELECTRICA</p>			
<p>DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: CONSTRUCCION DE CUBIERTA CON VIGUETA DE T-12-5 Y BOVEDILLA DE 15X25X56 CMS E INSTALACION ELECTRICA.</p>			
Información contractual			
No. De contrato:	OP-FCP-FISM16-IR-33/2016	Importe con IVA incluido:	\$ 3,098,960.44
Garantía de anticipo:	1759459	Importe:	\$ 927,233.19
Garantía de cumplimiento:	1759464	Importe:	\$ 309,077.73
Fianza de vicios ocultos:	1781401	Importe:	\$ 309,896.04
Fecha de inicio de contrato:	28 DE NOVIEMBRE DE 2016	Fecha de inicio real:	28 DE NOVIEMBRE DE 2016
Fecha de terminación de contrato:	30 DE DICIEMBRE DE 2016	Fecha de terminación real:	30 DE DICIEMBRE DE 2016
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISM16-IR-33/2016	Fecha de Convenio:	15/12/2016
Plazo de ejecución:	33 DIAS	Importe final contratado:	\$ 3,098,960.44



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Estimaciones

Número de Estimación	Importe de los Pagadas	Importe de los Pendientes de Pago
1	\$ 991,189.05	
2		\$ 1,238,985.21
3 (FINIQUITO)		\$ 868,786.18
Sumas	\$ 991,189.05	\$ 2,107,771.39
Inversión Ejercida	\$ 3,098,960.44	

la empresa SERVICIOS DE INGENIERIA, OBRAS Y PROYECTOS S.A. DE C.V. y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa



ING. EDGAR S. BUENFIL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Nombre y Firma

Recibe por la Ejecutora
Por la Dirección de Obras Públicas



ING. LUIS UC YAM
Supervisor de Obra
Nombre y Firma

Testigos

Por el Comité de Obra



RAQUEL YUCUAAMAL
Presidenta del comité de obra
Nombre, Cargo y Firma

Por el Comité de Obra

Nombre, Cargo y Firma

Por el Órgano de Control



Rubi Villacis Pérez
Contrabaja Municipal
Nombre, Cargo y Firma

Por la Normativa